

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15577 GOISAN CALDERERÍA EN GENERAL, S.A.L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "Goisan Calderería en General, S.A.L." de 9 de mayo de 2012 se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2012, a las 16:30 horas, en la Calles Cortinas de Cervantes, 12-14, bajo de Arganda del Rey (28500), Madrid, o en segunda, el 26 de junio de 2012, a las 16:30 horas en la misma dirección, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Cese de Administradores.

Quinto.- Modificación del órgano de administración de Consejo de Administración a Administradores Mancomunados y consiguiente modificación de los arts. 10 y 13 de los Estatutos Sociales, y nombramiento de Administradores.

Sexto.- Delegación de facultades, en su caso, para elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Información acerca de la situación de la sociedad.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los Administradores procederán a requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta. De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que se someten a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores justificativo de dicha modificación quedando desde la convocatoria a disposición de los accionistas en el domicilio social (C/ Cuarzo, n.º 20 del Pol. Imabe de Arganda del Rey, Madrid) pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid a, 10 de mayo de 2012.- Don Luis López Blanco, Secretario y don Domingo González Lozano, Presidente en funciones.

ID: A120036464-1

cve: BORME-C-2012-15577